

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA  
PALACIO DE JUSTICIA VICENTE AZUERO PLATA  
CALLE 35 N° 11-12 OFICINA 206  
TELEFONO: 6428297 o 6520043 ext. 4171 - 4170  
E-mail: j17cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

F. E.J. RAD. 2019-00122-00

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, cinco (05) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Se agrega al expediente la diligencia de citación de notificación de la parte demandada, realizada por la parte actora, al correo electrónico [johncamo21@hotmail.com](mailto:johncamo21@hotmail.com), la cual se encuentra debidamente diligenciada.

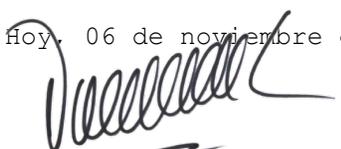
Se requiere a la parte demandante para que realice la notificación por aviso de la parte ejecutada de conformidad con el artículo 292 del C.P.G.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES

Juez

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO:</p> <p>La Providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO Nro. 124</p> <p>Hoy, 06 de noviembre de 2020</p>  <p>VERÓNICA MENESES SUAREZ Secretaria</p>
---